



CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO PROBATORIO DOCENTE

La Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, interesa reclutar dos candidatos(as) para nombramiento probatorio docente comenzando el 1 de enero de 2022.

Requisitos para el puesto

- JD o su equivalente, y uno de varios grados adicionales: PhD, SJD, JSD o Doctorado en Derecho, o un LLM de una institución reconocida.
- Disposición para asumir responsabilidades académicas en una o varias de las siguientes áreas:
 - Responsabilidad Civil Extra Contractual; Obligaciones y Contratos; Derechos Reales; Derecho Probatorio; Derecho Penal; o Derecho Procesal Penal.
- Estar admitido a la práctica de la abogacía de acuerdo con las regulaciones de Puerto Rico u otra jurisdicción;
- Dominio oral y escrito de los idiomas español e inglés;
- Experiencia en la enseñanza efectiva de cursos de Derecho, tanto presencial como a distancia;
- Contar con publicaciones académicas en el campo del Derecho;
- Capacidad para investigación o labor creativa;
- Disponibilidad para dirigir proyectos; y
- Compromiso en la búsqueda de fondos externos.

Responsabilidades/Tareas Requeridas:

- Las tareas serán a tiempo completo y comprenden la enseñanza presencial y en línea, investigación; publicación;
- Dirección de estudiantes graduados en trabajos de investigación;
- Búsqueda de fondos externos; y
- Todas las tareas inherentes a la docencia jurídica.

Documentos requeridos para el puesto:

- Carta de presentación que refleje su interés en la plaza, su visión académica y sus áreas de investigación y/o labor creativa;
- Currículum vitae actualizado;
- Copia oficial de los expedientes académicos de todos sus grados;
- Evidencias de publicaciones en papel y formato PDF;
- Dos cartas de recomendación.

Las personas interesadas deben someter sus credenciales y documentos requeridos en formato electrónico en o antes del 31 de agosto de 2021 a la siguiente dirección de email: evelyn.ramirez1@upr.edu.